

El Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia y el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial, ambos de la Ciudad de México, emiten la presente:

C O N V O C A T O R I A

De conformidad con lo ordenado en los acuerdos 29-39/2020, 14-34/2020, 17-25/2020 y 07-23/2020, emitidos por el Honorable Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesiones de fechas 3 de noviembre, 29 de septiembre, 15 de julio y 30 de junio del año en curso, respectivamente, **SE CONVOCA** a los integrantes de las ediciones V y VI del Seminario-Clínica de Actualización para Mediadores Privados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a los integrantes de la edición XV del Diplomado en Medios Alternos de Solución de Controversias, quienes, a través del correo electrónico institucional mediacion.privada@tsjcdmx.gob.mx, manifestaron su conformidad de someterse al proceso de evaluación establecido en los “Lineamientos para la aplicación de exámenes para la renovación de certificación y actualización de registro de Mediadores Privados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y para la certificación y registro de Mediadores Privados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México”, **para presentar su Examen Escrito**, a que alude el numeral 1.6, apartados I y II, respectivamente, de los citados Lineamientos, bajo las siguientes reglas:

1. El Examen escrito será en la modalidad presencial, de conformidad con lo ordenado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante acuerdo 29-39/2020, y con base en las listas que se publican, para que los sustentantes se presenten a la evaluación en la fecha y horario que se señalan. Para lo cual, en estricto respeto a los datos personales, sólo se señala el número de registro de las personas mediadoras privadas, en el caso de los aspirantes a la Renovación de la Certificación y Actualización de registro; y el número de folio asignado al momento de la apertura del expediente como alumno del diplomado para la obtención de la Certificación y Registro como persona mediadora privada.
2. La evaluación se realizará de forma presencial en las diferentes aulas designadas por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México, sito en Avenida Niños Héroes N° 150, Piso 5, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX.
3. Cada persona aspirante a ser evaluada deberá asistir a la realización de su Examen escrito en el horario que se indique para cada una de ellas, lo que se hará del conocimiento al correo electrónico que tiene registrado en la Dirección de Mediación Privada y de Registro de Mediadores y Convenios del Centro de Justicia Alternativa. Con el apercibimiento que, de no presentarse en la fecha y hora indicadas, se les tendrá por “NO PRESENTADA (O)”.

4. En cumplimiento al Acuerdo 08-19/2020, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión plenaria extraordinaria de fecha nueve de junio de dos mil veinte, referente a los “Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Poder Judicial de la Ciudad de México”, se hace de su conocimiento que atendiendo al derecho a la salud, únicamente, se permitirá el ingreso al inmueble a quienes porten cubre bocas y/o careta de protección, sin acompañantes, debiendo mantener sana distancia respecto a las demás personas (mínimo 1.5 metros), y acatar las indicaciones que reciban del personal que labora en el Instituto de Estudios Judiciales, el Centro de Justicia Alternativa, la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Seguridad del Poder Judicial de la Ciudad de México. En caso de no atender estas indicaciones no se le permitirá el acceso al inmueble.
5. Cada persona aspirante deberá portar consigo el original de una identificación oficial vigente, bolígrafo, lápiz (número 2 o 2/5), goma y sacapuntas, ya que no está permitido compartir este material con ninguna persona.
6. Durante el desarrollo del Examen escrito y hasta finalizar el mismo, no se podrán utilizar dispositivos móviles de ningún tipo. Éstos dispositivos, durante su evaluación, deberán estar apagados o en modo de silencio.

EXAMEN ESCRITO
RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO
DE MEDIADORES PRIVADOS
ALUMNOS DE LAS EDICIONES V Y VI DEL SEMINARIO-CLÍNICA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha: 23 de noviembre de 2020
Horario: 11:00 horas
Lugar: Instituto de Estudios Judiciales, Av. Niños Héroes 150, Piso 5, col. Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX.

NÚMERO DE REGISTRO DE MEDIADOR PRIVADO				
6	141	418	469	507
9	158	425	473	509
11	163	427	476	510
13	166	428	477	511
25	353	436	480	515
26	355	437	481	517
29	361	439	482	518
34	373	445	484	520
38	375	446	486	521
49	382	448	487	522
52	397	458	488	524
71	406	459	494	525

74	408	460	496	527
80	410	461	497	530
91	413	463	498	
107	414	466	499	

EXAMEN ESCRITO
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO DE MEDIADORES PRIVADOS
ALUMNOS DE LA EDICIÓN XV DEL DIPLOMADO EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Fecha: 23 de noviembre de 2020
Horario: 16:00 horas
Lugar: Instituto de Estudios Judiciales, Av. Niños Héroes 150, Piso 5, col. Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, CDMX.

NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO			
1	11	18	32
3	12	19	34
4	13	21	35
5	14	24	36
6	15	27	38
7	16	29	39
8	17	30	40

Dra. María Elena Ramírez Sánchez
 Directora General del Instituto de
 Estudios Judiciales

**Dra. María Claudia Campuzano
 Caballero**
 Encargada del Despacho del Centro de
 Justicia Alternativa